



## HECHO ESENCIAL

### FONDO DE INVERSIÓN ASSET RENTAS RESIDENCIALES.

Santiago, 24 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial  
Colocación de Bono Serie E

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que el día de hoy **Fondo de Inversión Asset Rentas Residenciales** ha efectuado una colocación de los Bonos Serie E, por un monto de 1.000.000 de Unidades de Fomento, con plazo de vencimiento al día 15 de marzo de 2030, a una tasa de colocación de 2,99% emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados cuya inscripción en el Registro de Valores de esta Comisión fue realizada con fecha 14 de abril de 2026, bajo el N° 1.255.

Se informa que Link Capital Partners y Scotia Asesorías Financieras Limitada actuaron como asesores en la colocación, por su parte Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada actuó como Agente Colocador. Por último, se informa que el emisor contó con la asesoría legal de Barros & Errázuriz Abogados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

*Georges de Bourguignon Covarrubias*

Georges de Bourguignon Covarrubias (24 abr., 2026 13:26:51 EDT)

Georges De Bourguignon Covarrubias  
**Gerente General**

**ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores**